

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.

Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para realizar la Dirección de las obras del Tramo Sora-Loteta del «Proyecto de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno». Clave: D0-301.3

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia para realizar la Dirección de las obras del Tramo Sora-Loteta del «Proyecto de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno».

b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para realizar la Dirección de las obras del Tramo Sora-Loteta del «Proyecto de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 7 publicado el 8 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

1. Presupuesto base de licitación: Un millón doscientos mil Euros (1.200.000,00 €), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2003.

b) Contratista: Técnica y Proyectos, S.A. (TYPASA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Novecientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro euros con cuarenta y cuatro céntimos euros (986.944,44 €), IVA incluido.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.», Fernando de Ana García.—23.675.

AUTOPISTAS II, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (Unipersonal)

Anuncio de Concurso abierto para la contratación de las obras contenidas en el «Proyecto Constructivo de ampliación de la Estación de Peaje de Alfajarín. Autopista A-2, Mediterráneo-Zaragoza, p.k. 18,700. Provincia de Zaragoza»

Desglosado número 1. Plataforma de Peaje y Vías de Control (Obra Civil).

Desglosado número 5. Iluminación de la Plataforma.

Desglosado número 6. Ordenación Estética y Paisajística. Dicho proyecto ha sido aprobado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento con fecha 18 de febrero de 2003.

1.—Entidad adjudicante.—Autopistas II, Concesionaria Española, Sociedad Anónima, (Unipersonal) con domicilio en Barcelona, Avda. Parc Logistic, 12-20, teléfono (93) 230.50.00, fax (93) 230.50.05.

2.—Objeto del contrato.—Ejecución de las obras definidas en el «Proyecto Constructivo de ampliación de la Estación de Peaje de Alfajarín. Autopista A-2, Mediterráneo-Zaragoza, p.k. 18,700. Provincia de Zaragoza».

Desglosado número 1. Plataforma de Peaje y Vías de Control (Obra Civil).

Desglosado número 5. Iluminación de la Plataforma.

Desglosado número 6. Ordenación Estética y Paisajística.

Lugar de ejecución: Provincia de Zaragoza.

Plazo de ejecución: 6 meses.

3.—Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 1.674.640,52 euros incluido el IVA al tipo vigente del 16 por 100.

5.—Garantías: Provisional, 2 por 100, igual a 33.492,81 euros; definitiva, la fijada en las bases.

6.—Obtención de documentación e información: Entidad, Autopistas II, concesionaria Española, Sociedad Anónima, (Unipersonal), Avda. Parc Logistic, 12—20. 08040-Barcelona. Teléfono. (93) 230.50.00. Fax (93) 230.50.05.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días hábiles antes de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Horario de 9,30 a 13,00 horas, en días hábiles, excepto sábados.

Documentos que se ponen a disposición de las empresas interesadas:

1. Bases del Concurso.

2. Pliego de Cláusulas Contractuales.

3. El Proyecto.

7.—Requisitos específicos del contratista: Las condiciones de admisión exigidas en las Bases.

Clasificación de empresas españolas:

Grupo A. Subgrupo 2. Denominación: Explana-ciones. Categoría: d.

Grupo G. Subgrupo 4. Denominación: Firmes de mezclas Bituminosas. Categoría: d.

Grupo G. Subgrupo 5. Denominación: Señaliza-ciones y balizamientos viales. Categoría: d.

Grupo I. Subgrupo 1. Denominación: Alumbrados e iluminaciones. Categoría: d.

Empresas no españolas, nacionales de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea: Deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos para contratar de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.—Presentación de propuestas: Hasta las trece horas del día 27 de junio de 2003 y, en todo caso, durante 26 días naturales, como mínimo, computados a partir del siguiente al de la publicación de dicho anuncio; se admitirán en Autopistas II, de nueve treinta a trece horas, las propuestas de los interesados en licitar, que se presentarán precisa y exclusivamente en mano en la Asesoría Jurídica de la Sociedad, que librará el oportuno recibo.

Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante sesenta días desde la fecha de apertura de la propuesta económica.

Admisión de variantes: No se admitirán soluciones variantes o alternativas del Proyecto aprobado por la Administración.

9.—Apertura de las ofertas: A las doce horas del día en que se cumplan los quince días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, o, en su caso, el primer día laborable siguiente, según calendario de la empresa, se procederá a la apertura y examen de las proposiciones económicas admitidas.

El acto público tendrá lugar en el domicilio de Autopistas II.

10.—Adjudicación: El Concurso se resolverá de acuerdo con lo establecido en las Bases.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—Joan A. Mar-genat, Apoderado.—24.884.

AUTOPISTAS II, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (Unipersonal)

Anuncio de Concurso abierto para la contratación de las obras contenidas en el «Proyecto Constructivo de ampliación de la Estación de Peaje de La Jonquera-Barrera. Autopista A-7 (La Jonquera-Salou), Tramo Frontera-La Jonquera, p.k. 6,146 a 6,996. (p.k. 536,100 a 536,950 de Proyecto). Provincia de Girona»

Desglosado número 1. Plataforma de Peaje y Vías de Control.

Desglosado número 5. Iluminación de la Plataforma.

Desglosado número 6. Ampliación Tercer Carril.

Desglosado número 7. Ordenación Estética y Paisajística.

Desglosado número 8. Acondicionamiento de Calzada Norte.

Dicho proyecto ha sido aprobado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento con fecha 18 de febrero de 2003.

1. Entidad adjudicante. Autopistas II, Concesionaria Española, Sociedad Anónima (Unipersonal), con domicilio en Barcelona, Avda. Parc Logistic, 12-20, teléfono (93) 230.50.00, fax (93) 230.50.05.

2. Objeto del contrato. Ejecución de las obras definidas en el «Proyecto Constructivo de ampliación de la Estación de Peaje de La Jonquera-Barrera. Autopista A-7, (La Jonquera-Salou), Tramo Frontera-La Jonquera, p.k. 6,146 a 6,996. (p.k. 536,100 a 536,950 de Proyecto). Provincia de Girona».

Desglosado número 1. Plataforma de Peaje y Vías de Control.

Desglosado número 5. Iluminación de la Plataforma.

Desglosado número 6. Ampliación Tercer Carril.

Desglosado número 7. Ordenación Estética y Paisajística.

Desglosado número 8. Acondicionamiento de Calzada Norte.

Lugar de ejecución: Provincia de Girona.

Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 3.857.593,30 euros incluido el IVA al tipo vigente del 16 por 100.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100, igual a 77.151,87 euros; definitiva, la fijada en las bases.

6. Obtención de documentación e información: Entidad, Autopistas II, concesionaria Española, Sociedad Anónima (Unipersonal), Avda. Parc Logistic, 12-20. 08040 Barcelona. Teléfono. (93) 230.50.00. Fax (93) 230.50.05.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días hábiles antes de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Horario de 9,30 a 13,00 horas, en días hábiles, excepto sábados.

Documentos que se ponen a disposición de las empresas interesadas:

1. Bases del Concurso.

2. Pliego de Cláusulas Contractuales.

3. El Proyecto.

7. Requisitos específicos del contratista: Las condiciones de admisión exigidas en las Bases.